

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº **339**

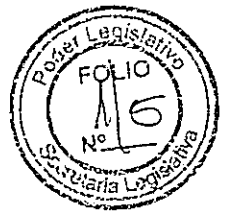
PERIODO LEGISLATIVO **2017**

EXTRACTO: BLOQUE U.C.R. - CAMBIEMOS PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA PARTICIPACIÓN DE LA ACADEMIA DE DANZA "LOS DE AHORA" EN LAS COMPETENCIAS NACIONALES.

Entró en la Sesión de: _____

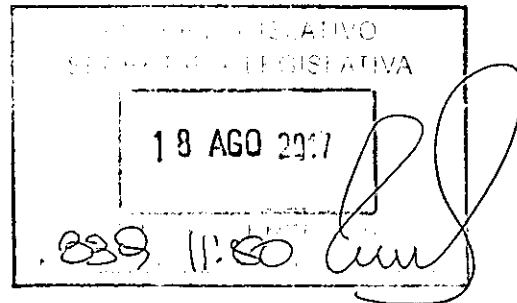
Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



"2017-Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical
Cambiemos



Fundamentos

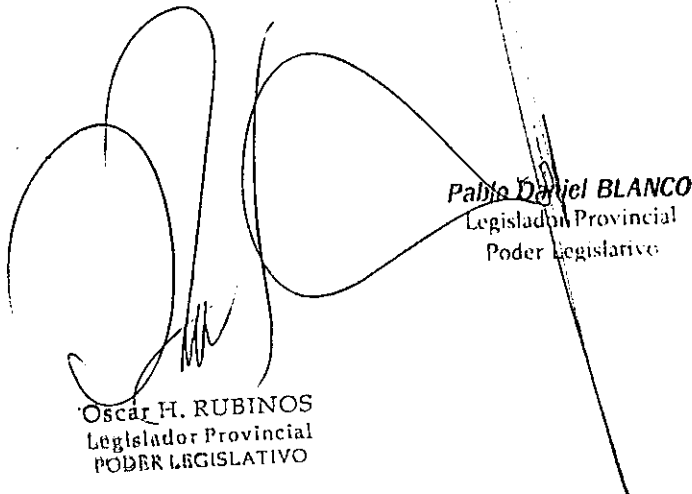
Señor Presidente

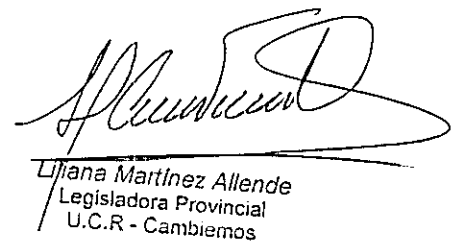
Promover la participación de elencos artísticos provinciales en distintos eventos a nivel nacional es una de las tantas formas de difundir la cultura local y hacer conocer a los actores sociales que llevan a la práctica las más diversas expresiones socioculturales.

La academia de danza "Los de Ahora", de reconocida trayectoria en el medio local y nacional por su difusión de la música y baile folclóricos ha sido invitada a participar en dos competencias nacionales a realizarse en la Provincia de Tucumán.

Más allá de las significativas distinciones de las que ha sido objeto merced a la invitación a competir, lo que revalida por terceros la calidad de la trayectoria que se le reconoce por otras academias en el territorio nacional continental, favorecer su intervención es una forma de exportar cultura, hacer conocer nuestro acervo y difundir en el boca a boca y con los documentos que generalmente se distribuyen, las bellezas y oportunidades turísticas que ofrece nuestro territorio.

Es por ello que solicitamos a nuestros pares acompañar la siguiente declaración de interés provincial.


Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiemos

Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"



"2017-Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical
Cambiamos

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE**

Artículo 1º: DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL la participación de la Academia de Danza "Los de Ahora" en las competencias nacionales que se realizarán el día 16 de setiembre de 2017 en la Ciudad de Monteros y el día 23 del mismo mes en la Ciudad de Alderete, ambas de la Provincia de Tucumán.

Artículo 2º: Registrar, comunicar a quien corresponda, archivar.

Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R. - Cambiamos

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"



Ushuaia, 1 de agosto de 2017

Señora Legisladora
LILIANA MARTINEZ ALLENDE
S/despacho

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de solicitarle se declaren de interés provincial las participaciones de la Academia de Danza "Los de Ahora" en la Ciudad de Monteros, Provincia de Tucumán, evento que tendrá lugar el día 16 de setiembre próximo y en la Ciudad de Alderete el día 23 de setiembre próximo, ello de acuerdo con las invitaciones que se acompañan.

La presente la realizo en mi calidad de profesor de danzas folklóricas de la mencionada academia ya que además viajaré con el grupo de bailarines.

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente.

RODOLFO EDGARDO DAHAS
D.N.I. 14.695.227
Karukinka Norte 636 Ushuaia
Cel. 15469893

Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiemos

“Luchemos por lo Nuestro”

ACADEMIA: LOS DE AHORA
PROFESOR: RODOLFO EDGARDO DAHAS
PRESENTE.

Blogue UCR
 Despacho Legisladora
 Liliana Martínez Allende
 Entró 17/7/17
 Recibió



Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a fin de invitar cordialmente a su prestigioso cuerpo de baile a participar del 6° encuentro competitivo “Luchemos por lo Nuestro” organizado por la academia “Nuestro Bailarín” que se llevara a cabo el 23 de septiembre de 2017 a hs. 9:00 am. en las instalaciones del “Club Social y Deportivo Alderetes” Avenida Rivadavia y Urquiza Alderetes

Sin otro particular, esperamos su participación.
Saluda al té.

[Signature]
 García, Fabiana
 Profesora Sup.
 Daniel BLANCO
 Legislador Provincial
 Poder Legislativo

[Signature]
 Liliana Martínez Allende
 Legisladora Provincial
 U.C.R - Cambiemos

[Signature]
 Oscar H. RUBINOS
 Legislador Provincial
 PODER LEGISLATIVO
 Ibarra, Valle
 Directora Gral.

*Confirme su participación hasta el 20 de agosto

Bloque UCR
Despacho Legisladora
Liliana Martínez Allende
Entró 4/7/17
Recibió



Monteros Abril 2017

Profesor:..... LOS DE AHORA

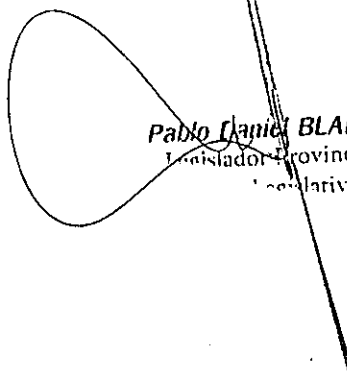
Academia:..... RODOLFO EDGARDO DAHLAS

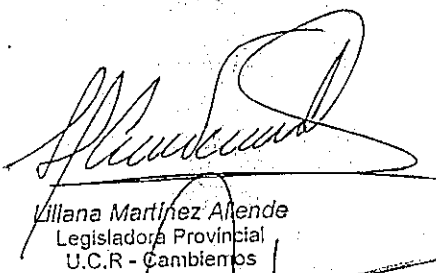
Presente:

La Academia de Danza Folklórica "Sonckoy Danza", tiene el agrado de dirigirse a usted a efecto de hacer llegar nuestra invitación a participar, con su Academia, del 4° Certamen Competitivo Nacional de Danzas Folclóricas y Malambo; a llevarse a cabo en la ciudad de Monteros el día 16 de septiembre del corriente año; lugar a confirmar.

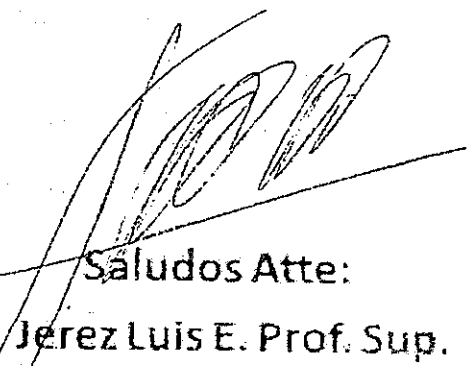
De más está en decir que su presencia contribuirá a elevar el Nivel Artístico y calidad Humana de nuestro Certamen.

Sin otro particular esperamos su participación.


Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Ejecutivo


Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiemos


Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO


Saludos Atte:
Jerez Luis E. Prof. Sup.